RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 028-2019-CVH/OAF

Lima, 27 de junio de 2019

VISTO:

El informe N°005-2019-INSP/LRRCH, de fecha 27 de junio de 2019, del Inspector de Obra, Jefe de la Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales; remite el informe de **liquidación de obra** para su aprobación de la Obra: "Construcción para rehabilitación temporal para 47 techos de bungalows del Centro Vacacional Huampaní" por peligro inminente. Con código único 2442524, y,

CONSIDERANDO:

Que, previa Contratación Directa N° 002-2019-CVH-OEC, con fecha 03 de mayo de 2019 la Dirección de Administración y Finanzas, (en adelante la Entidad), suscribió con la empresa Corporación Mercantil T&M S.A.C., (en lo sucesivo el Contratista); en el Contrato N°004-2019-CVH-OAF, para la Ejecución de la obra "Construcción para rehabilitación temporal para 47 techos de bungalows del Centro Vacacional Huampani" por peligro inminente. Por un monto ascendente a S/ 429,833.57 (Cuatrocientos veintinueve mil ochocientos treinta y tres con 57/100 soles) incluido el IGV, y con un plazo de ejecución de (60) sesenta días calendario;

Que, mediante asiento N° 12 de fecha 24 de mayo de 2019 anotado en el Cuaderno de Obra, el Residente dejo constancia que se culminó la ejecución de la obra solicitando su recepción;

Que, mediante asiento N° 13 de fecha 29 de mayo de 2019 anotado en el Cuaderno de Obra, el Inspector dejo constancia sobre la verificación y da la conformidad la ejecución de la obra;

Que, mediante la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado modificada mediante Decreto Legislativo N° 1444 y su Reglamento modificado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, los cuales contienen disposiciones y lineamientos que deben observar las Entidades del Sector Público en los procedimientos de contrataciones de bienes, servicios u obras y de las obligaciones y derechos que se derivan de los mismos;

Que, conforme a lo dispuesto por el numeral 8.2, articulo 8 de la Ley de Contrataciones del Estado, menciona que el Titular de la Entidad puede delegar, mediante Resolución, la autoridad que la presente norma le otorga. Puede delegar, al siguiente nivel de decisión, las autorizaciones de prestaciones adicionales de obra.

Que, mediante Acta de Recepción de Obra suscrita el 26 de junio de 2019, los miembros del Comité de Recepcion de Obra del Centro Vacacional Huampaní, integrado por el Econ. Gerardo Gabriel Carpio Ovalle Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto- designado como Presidente, el Arq. Luis Ricardo Ramírez Chávez, Jefe de la Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales- Inspector; y, en representación del CONTRATISTA (CORPORACIÓN MERCANTIL T&M S.A.C.) el Ing. Álvaro Javier Vásquez Cienfuegos-Residente de Obra; dejan constancia que inspeccionaron el lugar y verificaron el cumplimiento de los trabajos de acuerdo al Documento Equivalente a Expediente Técnico, procediéndose a la recepción de la obra;

Que, mediante Informe N° 004-2019-INS/LRRCH de fecha 31 de mayo de 2019 y Certificado de Conformidad Técnica, el Inspector certifica que la ejecución material de la obra reseñada ha sido realizado de acuerdo al proyecto y documentación técnica, Reglamento Nacional de Edificaciones y demás incluidas en el Documento Equivalente a Expediente

Técnico; ratificando lo señalado por el Residente de obra en el asiento 12, así como también en el documento remitido con fecha 27 de mayo de 2019, el Contratista presenta la Liquidación de Obra para su revisión y aprobación, señalando el costo total de la obra S/ 429,833.57 (Cuatrocientos veintinueve mil ochocientos treinta y tres con 57/100 soles), Corroborado lo señalado por el Contratista en el Informe N° 005-2019-INSP/LRRCH.

CRONOGRAMA DE AVANCE DEL PROYECTO-VALORIZADO DEL 15 AL 23 DE MAYO (LIQUIDACION)

CONTRATO Nº 004-2019-CVH-OAF

FECHA 29 de Mayo del 2019

PROYECTO : "Construcción para la Rehabilitación Temporal para 47 Techos de Bungalows del Centro Vacacional Huampaní por Peligro Inminente"

SNIP Nº 2442524

MONTO TOTAL PRESUPUESTADO: S/. 429,833.57

Item	Descripción	MES	1º MES					2º MES			
		SEMANA	1	2	3	4	5	6	7	8	9
01	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD	Programado	2,273.42	2,711.73	1,407.76	1,265.31	1,046.16	1,265.31	1,046.16	1,265.31	1,016.68
		Ejecutado	2,456.60	3,862.99	1,778.80	1,862.99	1,570.78	2,165.70	0.00	0.00	0.00
01.01	PLANEAMIENTO DE TRABAJO, ORDENAMIENTO Y SUPERVISION	Programado	806.37								
		Ejecutado	806.37								
01.01.01	GENERACIÓN DE FORMATOS Y PLANES DE TRABAJO	Programado	225.00								
		Ejecutado	225.00								
01.01.02	CARTEL DE OBRA	Programado	581.37								
		Ejecutado	581.37								
01.02	OBRAS PROVISIONALES Y TRABAJOS PRELIMINARES	Programado	918.70	1,957.23	653.27	510.82	291.67	510.82	291.67	510.82	369.96
		Ejecutado	944.34	2,340.92	656.73	740.92	448.72	883.34	0.00	0.00	0.00
01.02.01	CONSTRUCCIONES PROVISIONALES	Programado	752.03	219.15		219.15		219.15	0.00	219.15	78.31
		Ejecutado	752.03	292.21		292.21		370.52	0.00	0.00	0.00
01.02.01.01	DELIMITACION DE AREA DE TRABAJO Y DEPOSITO DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS	Programado	497.95								
		Ejecutado	497.95								
01.02.01.02	HABILITACION DE ESPACIOS PARA RESIDUOS DE OBRA	Programado	254.08								
		Ejecutado	254.08								
01.02.01.03	RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS DE OBRA	Programado		219.15		219.15		219.15		219.15	
		Ejecutado		292.21		292.21		292.21			
01.02.01.04	DESINSTALACION DE CERCOS Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	Programado									78.31
		Ejecutado						78.31			
01.02.02	MOVILIZACION DE MATERIALES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	Programado	166.67	291.67	291.67	291.67	291.67	291.67	291.67	291.67	291.67
		Ejecutado	192.31	448.72	448.72	448.72	448.72	512.82	0.00	0.00	0.00
01.02.02.01	MOVILIZACION DE MATERIALES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	Programado	166.67	291.67	291.67	291.67	291.67	291.67	291.67	291.67	291.67
		Ejecutado	192.31	448.72	448.72	448.72	448.72	512.82			
01.02.03	TRAZOS, NIVELES Y MEDIDAS FINALES	Programado		1,446.41	361.60						
		Ejecutado		1,600.00	208.01						
01.02.03.01	TRAZO, NIVELES Y MEDIDAS FINALES	Programado		1,446.41	361.60						
		Ejecutado		1,600.00	208.01						
01.03	SEGURIDAD Y SALUD	Programado	548.35	754.49	754.49	754.49	754.49	754.49	754.49	754.49	646.71
		Ejecutado	705.89	1,122.07	1,122.07	1,122.07	1,122.07	1,282.36	0.00	0.00	0.00
01.03.01	ELABORACION, IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Programado	539.45	733.72	733.72	733.72	733.72	733.72	733.72	733.72	628.90
		Ejecutado	692.65	1,091.18	1,091.18	1,091.18	1,091.18	1,247.06	0.00	0.00	0.00
01.03.01.01	ELABORACION IPER DE LA LABOR	Programado	112.50								
		Ejecutado	112.50								
01.03.01.02	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	Programado	231.99	541.31	541.31	541.31	541.31	541.31	541.31	541.31	463.98
		Ejecutado	345.01	805.02	805.02	805.02	805.02	920.02			
01.03.01.03	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA	Programado	69.03	161.06	161.06	161.06	161.06	161.06	161.06	161.06	138.05
		Ejecutado	102.65	239.53	239.53	239.53	239.53	273.75			
01.03.01.04	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	Programado	13.44	31.36	31.36	31.36	31.36	31.36	31.36	31.36	26.88
		Ejecutado	19.98	46.63	46.63	46.63	46.63	53.29			
01.03.01.05	CAPACITACION DE TRABAJO EN ALTURA	Programado	112.50								
		Ejecutado	112.50								
01.03.02	RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	Programado	8.90	20.77	20.77	20.77	20.77	20.77	20.77	20.77	17.80
		Ejecutado	13.24	30.89	30.89	30.89	30.89	35.30	0.00	0.00	0.00
01.03.02.01	RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	Programado	8.90	20.77	20.77	20.77	20.77	20.77	20.77	20.77	17.80
		Ejecutado	13.24	30.89	30.89	30.89	30.89	35.30			
02	ARQUITECTURA	Programado	489.37	4,208.53	17,018.22	28,019.24	57,639.54	99,771.94	80,770.66	13,422.12	3,776.54
		Ejecutado	1,099.85	5,466.32	39,496.78	39,496.78	125,166.40	94,155.12	235.00	0.00	0.00
02.01	HABILITACIÓN DE TECHOS PARA COLOCACION DE COBERTURA	Programado	250.00	3,650.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Ejecutado	750.00	4,650.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02.01.01	DESMONTAJE Y RETIRO DE TERMAS	Programado		800.00							
		Ejecutado		800.00							
02.01.02	DEMOLICIÓN DE NICHO DE TERMAS	Programado		250.00							
		Ejecutado		250.00							
02.01.03	CORTES, PICADOS, RESANES	Programado		250.00							
		Ejecutado		250.00							
02.01.04	INSTALACION DE TERMAS (GASFITERIA, ELECTRICIDAD)	Programado		800.00							
		Ejecutado		800.00							
02.01.05	REUBICACIÓN DE ANTENAS DIRECT TV	Programado		800.00							
		Ejecutado		800.00							
02.01.06	REUBICACIÓN CABLES ELECTRICOS, ANTENAS, OTROS	Programado	250.00	750.00	1,500.00						
		Ejecutado	750.00	1,750.00							
02.02	INSTALACIÓN DE TIJERALES, COBERTURAS LIVIANAS Y CANALETAS	Programado	0.00	0.00	14,959.68	26,179.45	55,799.85	95,293.72	77,940.41	8,722.77	2,907.59
		Ejecutado	0.00	0.00	37,399.21	37,399.21	119,294.54	87,710.51	0.00	0.00	0.00
02.02.01	ARMADO E INSTALACION DE TIJERALES DE MADERA POR BUNGALOW	Programado			14,959.68	26,179.45	26,179.45	26,179.45	18,695.60		
		Ejecutado			37,399.21	37,399.21	37,399.21				
02.02.02	INSTALACIÓN DE CUMBRERAS Y COBERTURAS DE POLIPROPILENO TIPO TEJA	Programado					29,620.40	69,114.27	59,240.80		
		Ejecutado					76,967.74	78,967.74			
02.02.03	INSTALACIÓN DE CANALETAS Y CAJA DE DESAGUE	Programado								8,722.77	2,907.59
		Ejecutado					2,907.59	8,722.77			
02.03	TRABAJOS DE DRYWALL Y SELLADO DE ESPACIOS LIBRES EN TECHO	Programado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,919.69	2,271.72	0.00	0.00
		Ejecutado	0.00	0.00	0.00	0.00	5,055.55	1,135.86	0.00	0.00	0.00
02.03.01	INSTALACIÓN DE MAMPARA EN TABIQUE TRIANGULAR	Programado						3,919.69			
		Ejecutado					3,913.69				

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI – OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

CRONOGRAMA DE AVANCE DEL PROYECTO-VALORIZADO DEL 15 AL 23 DE MAYO (LIQUIDACION)

CONTRATO N° 004-2019-CVH-OAF

FECHA 29 de Mayo del 2019

PROYECTO : "Construcción para la Rehabilitación Temporal para 47 Techos de Bungalows del Centro Vacacional Huampani por Peligro Inminente"

SNIP N° 2442524 MONTO TOTAL PRESUPUESTADO. S/. 429,833.57

Item	Descripción		PERIODO								
		MES	1° MES					2° MES			
		SEMANA	1	2	3	4	5	6	7	8	9
02.03.02	INSTALACION DE TAPAS EN BORDES PEQUEÑO (MATERIAL DRYWALL O MATE	Programado							2,271.72		
		Ejecutado					1,135.86	1,135.86			
02.04	TRABAJOS DE PINTURA Y APLICACIONES EN MADERA	Programado	0.00	0.00	0.00	1,281.26	1,281.26	0.00	0.00	4,140.82	470.00
		Ejecutado	0.00	0.00	1,281.26	1,281.26	0.00	4,375.82	235.00	0.00	0.00
02.04.01	PINTADO DE TRIANGULOS DE DRYWALL A DOS CAPAS	Programado								2,591.67	
		Ejecutado						2,591.67			
02.04.02	PINTADO DE BORDES PEQUEÑOS 02 CAPAS	Programado								1,549.15	
		Ejecutado						1,549.15			
02.04.03	PINTADO DE CANALETAS Y CAIDA DE DESAGUE	Programado									470.00
		Ejecutado						235.00	235.00		
02.04.04	APLICACION DE PRESERVANTE DE MADERA POR BUNGALOW	Programado				1,281.26	1,281.26				
		Ejecutado			1,281.26	1,281.26					
02.05	INSTALACIÓN, ACARREO DE ANDAMIOS NORMADOS	Programado	239.37	558.53	558.53	558.53	558.53	558.53	558.53	558.53	398.95
		Ejecutado	349.85	816.32	816.32	816.32	816.32	932.93	0.00	0.00	0.00
02.05.01	ACARREO Y ARMADO DE ANDAMIOS NORMADOS	Programado	239.37	558.53	558.53	558.53	558.53	558.53	558.53	558.53	398.95
		Ejecutado	349.85	816.32	816.32	816.32	816.32	932.93			

AVANCE MENSUAL %	P = PROGRAMADO	36.46%	63.54%
	E = EJECUTADO	69.68%	30.32%
AVANCE ACUMULADO (%)	P = PROGRAMADO	36.46%	100.00%
	E = EJECUTADO	69.68%	100.00%

FECHA DE INICIO DE OBRA	13/04/2019
PLAZO DE EJECUCION	41 dias
FECHA DE TERMINO	23/05/2019

DESEMBOLSO	FECHA TRAMITE	ECHA RECEPCIO	MONTO

Que, conforme a lo señalado en el Cuadro de Liquidación Final de Obra, cuyo resultado es el siguiente: el monto final de la obra ejecutado es de S/ 429,833.57 (Cuatrocientos veintinueve mil ochocientos treinta y tres con 57/100 soles), incluido el IGV, y el monto total valorizado a favor del Contratista.

Que, de acuerdo al primer párrafo del artículo 149° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que para el caso de obras la Garantía de Fiel Cumplimiento, deberá estar vigente hasta el consentimiento de la liquidación;

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Estando a lo expuesto, y de conformidad con lo establecido en la Ley de Contrataciones y su Reglamento, y en uso de las facultades delegadas en el literal s) Emitir pronunciamiento sobre la liquidación de un contrato de consultoría o ejecución de obra, numeral 2.1. Del Artículo segundo por la Resolución de Presidencia de Directorio N° 004-2019-CVH-PD, de fecha 18 de enero de 2019:

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- **APROBAR** la Liquidación del Contrato de Obra N°004-2019-CVH-OAF, para la ejecución de la Obra: "Construcción para rehabilitación temporal para 47 techos de bungalows del Centro Vacacional Huampani" por peligro inminente, derivada del Contrato N°004-2019-CVH-OAF, suscrito entre el Centro Vacacional Huampani y CORPORACIÓN MERCANTIL T&M S.A.C. siendo el costo total de la obra por la suma de S/ 429,833.57 (Cuatrocientos veintinueve mil ochocientos treinta y tres con 57/100 soles) incluido el IGV;

Artículo Segundo.- **DISPONER** a la Unidad de Logística proceda a realizar las acciones correspondientes para hacer efectivo el pago de S/ 429,833.57 Cuatrocientos veintinueve mil ochocientos treinta y tres con 57/100 soles) incluido el IGV; por concepto de la Obra: "Construcción para rehabilitación temporal para 47 Techos de bungalows del Centro Vacacional Huampani" a favor de la empresa CORPORACIÓN MERCANTIL T&M S.A.C.

Artículo Tercero.- **ENCARGAR** el cumplimiento de la presente Resolución Administrativa a la Unidad de Logística, Unidad de Contabilidad, Unidad de Tesorería, Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales del Centro Vacacional Huampani y con conocimiento al Contratista.

Artículo Cuarto.- **COMUNICAR** la presente Resolución Administrativa a la Unidad de Logística, Unidad de Contabilidad, Unidad de Tesorería, Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales del Centro Vacacional Huampani.

Artículo Quinto.- **DISPONER,** la publicación de la presente Resolución Administrativa en el Portal Institucional del Centro Vacacional Huampaní (www.huampani.gob.pe).

REGÍSTRESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CENTRO VACACIONAL HUAMPANÍ

CPC. ROSA GUTIERREZ GUERRERO
Directora de Administración y Finanzas

C. c. Archivo